

2.- Estoy adjuntando los Estados Financieros donde se demuestra la Perdida obtenida y estos debidamente firmados por mí en calidad de Gerente General y Representante Legal y por nuestro Contador General.

3.- Se cumplió al pie de la letra con las disposiciones emanadas de la JUNTA GENERAL DE SOCIOS y las del DIRECTORIO, en la parte administrativa, esta gerencia ha ejecutado todos sus actos en estricto cumplimiento a las disposiciones de carácter legal que norman la actuación de los administradores y de la empresa misma, ya que no es solo norma del suscrito actuar de esta manera, sino que es la norma impuesta por el DIRECTORIO y la JUNTA GENERAL DE SOCIOS de mi representada, y es ello la razón por la que no es solo en el Ejercicio Económico actual, sino en los precedentes, ni mi representada ni sus administradores han ventilado una tesis laboral o legal que haya detractado el nombre y prestigio de la compañía o de sus administradores.

4.- La situación financiera de la Compañía al cierre del Ejercicio del 2015 presenta una solvencia equilibrada ya que los activos corrientes, más los activos fijos y los activos diferidos, respaldan cada dólar de los acreedores y socios

5.- Agradezco a los socios por la confianza y apoyo que me han brindado durante este año, que me ha cabido ser el Administrador y encargado de manejar celosamente sus intereses, debo dejar constancia de mis mejores deseos de éxitos en sus profesiones empresariales, además de reiterar mi más distinguido testimonio de consideración y estima.

Atentamente,

Barbara Vanegas Lascano
BARBARA VANEGAS LASCANO
GERENTE GENERAL
ANGELS ANSEC CIA. LTDA.